

Clase de proceso: LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL
Demandantes: ANA MILENA ESCOBAR ABADIA
Demandada: JHON JAIRO CAMELO IGLESIAS
Radicación: 760013110003-2021-00298-00

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE SANTIAGO DE CALI**

Santiago de Cali, febrero 15 del 2024

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO DE FAMILIA ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI, PROCEDE A LIQUIDAR LAS COSTAS DEL PROCESO CONFORME LO ORDENA LA PROVIDENCIA QUE LAS IMPONE LA CUAL SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE EJECUTORIADA. CONFORME LO ESTABLECE DEL CGP:

CONDENA EN COSTAS	\$1.160.000
-------------------	--------------------

TOTAL LIQUIDADO	\$1.160.000
-----------------	--------------------

TOTAL UN MILLON CIENTO SESENTA MIL PESOS.

Secretario,

DIEGO SALAZAR DOMINGUEZ.

SECRETARIO. Santiago de Cali, 16 de febrero del 2024. En la fecha siendo las 8 am., fijo en lista de Traslado N° 15 Término tres (3) días. -

Secretario,

DIEGO SALAZAR DOMINGUEZ.